

11/2013

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL, DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

ASISTENTES

CONCEJALES

**GRUPO MUNICIPAL I.U.-VERDES DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

GRUPO MUNICIPAL P.P.

- D. Lázaro Mellado Sánchez
- D.^a Nuria Guijarro Carrillo
- D. Cristóbal García Morata
- D. Juan de la Luz Pérez Salmerón
- D.^a Josefa Santos Molina
- D. Patricio Pérez Fernández
- D.^a Eva M^a Duarte López
- D. Juan José Gómez Hellín
- D.^a Salud Hernández Aulló
- D. José Cano Asensio
- D. Luciano Herrero Fernández

- D.^a Carmen María Pina Rojo.

SECRETARIA

- Maravillas I. Abadía Jover
Secretaria General de la Corporación
-

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

- D. José Antonio Sabater Albertus
- D. Alfonso Martínez Gómez
- D.^a Carmen Mengual García
- D. Cesáreo Candell Soto
- D.^a M^a Carmen Tristante Lozano
- D.^a M^a Ángeles Martínez Burgos

CENTRO DEMOCRÁTICO LIBERAL

- D. Francisco Álvarez García
(No asiste)
- D. Diego Sáez Zapata
(Se incorpora a la sesión a las 12:52h)
- D. Pedro Hernández Pérez

En Alcantarilla, a las **doce horas y cuarenta y cuatro minutos** del día **seis de septiembre de dos mil trece**, se reúnen los concejales arriba indicados, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, bajo la **presidencia del Alcalde-Presidente D. Lázaro Mellado Sánchez**, y en primera convocatoria. Todo ello, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria** previamente convocada.

La Corporación está asistida por mí, la Secretaria, que certifico.

El Pleno se constituye válidamente ya que los concejales asistentes integran el tercio del número legal de sus miembros y asiste el Presidente y la Secretaria.

El Alcalde declara la sesión pública y abierta y se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Antes del comienzo de la sesión el Sr. Alcalde cedió la palabra a D. Juan Férrez Pérez, vecino del municipio, por su solicitud presentada en Registro General de documentos para intervenir en este Pleno.

Por acuerdo unánime de todos los grupos municipales, todos los puntos del orden del día se debaten y votan conjuntamente al tratarse del mismo asunto.

"PUNTO PRIMERO.- ANÁLISIS RIGUROSO DE LA REALIDAD DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE DE ALCANTARILLA, SEÑALANDO EL ORIGEN DE DICHA SITUACIÓN.

PUNTO SEGUNDO.- PEDIR LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO QUE ACLARE LA INCIDENCIA DE LA CONTAMINACIÓN EN LA SALUD DE LOS HABITANTES DE ALCANTARILLA.

PUNTO TERCERO.- APROBAR LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN MEDIDORA EN EL CENTRO URBANO, ADEMÁS DE UN PANEL INFORMATIVO, EN

UN LUGAR VISIBLE Y QUE INFORME EN TIEMPO REAL, DEL ESTADO DEL AIRE EN NUESTRA LOCALIDAD.

PUNTO CUARTO.- PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALCANTARILLA.

El Sr. Candel Soto dio cuenta de la solicitud presentada por el grupo municipal P.S.O.E. según la cual durante los meses de julio y agosto se vienen produciendo fuertes olores en el aire, de origen químico, que demuestran la presencia de productos contaminantes. Este hecho, junto con los datos provenientes de la estación medidora de Alcantarilla, nos lleva a concluir que la presencia de sustancias peligrosas para la salud en el aire que respiramos es muy elevada una vez más. El primer efecto son las molestias que causan a los vecinos, además de la enorme preocupación que la contaminación de nuestro aire les produce, toda vez que dichas sustancias, como está demostrado, son muy perjudiciales para la salud.

Por eso, ante la total inactividad por parte del Ayuntamiento de Alcantarilla ante esta realidad repetida, el Grupo Municipal Socialista realizó la siguiente petición con fecha 9 de agosto de este año:

Que desde la Concejalía de Medio Ambiente, o desde aquella otra que usted considere oportuno, se nos faciliten urgentemente las siguientes informaciones:

1.- Datos sobre los niveles de contaminación del aire de Alcantarilla durante el mes de agosto y hasta la fecha de presentación de este escrito.

2.- Actuaciones llevadas a cabo desde el ayuntamiento de Alcantarilla para disminuir los niveles de contaminación que se están produciendo este verano y para evitar que ésta perjudique la salud de los alcantarilleros.

Debido a que a día de hoy no se nos ha dado ninguna respuesta en ningún sentido, y a la gravedad de la situación, los concejales abajo firmantes,

SOLICITAN:

La celebración de un Pleno Extraordinario, a la mayor brevedad posibles, con el siguiente orden del día:

1.- Análisis riguroso de la realidad de la contaminación del aire de Alcantarilla, señalando el origen de dicha situación.

2.- Pedir la realización de un estudio epidemiológico que aclare la incidencia de la contaminación en la salud de los habitantes de Alcantarilla.

3.- Aprobar la instalación de una estación medidora en el centro urbano, además de un panel informativo, en un lugar visible y que informe en tiempo real, del estado del aire en nuestra localidad.

4.- Puesta en marcha de un plan estratégico de lucha contra la contaminación en el municipio de Alcantarilla.

La Corporación en Pleno, y, tras su debate, el cual está recogido íntegramente en el diario de sesiones, NO APROBÓ los puntos del orden del día, transcritos, al obtener 9 votos a favor de los grupos municipales P.S.O.E., C.D.L. e I.U.-Verdes y 11 votos en contra del grupo municipal P.P.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **trece horas y cuarenta y dos minutos** del día arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.